

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 473

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Participación** y logros obtenidos por los deportistas argentinos en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, llevados a cabo entre los días 5 y 21 de agosto de 2016, en la República Federativa del Brasil. Expresión de beneplácito.

1. **Cáceres.** (4.126-D.-2016.)
2. **Peñaloza Marianetti.** (4.428-D.-2016.)
3. **Buil, Lopardo, Barletta, Riccardo, Schmidt Liermann, Giménez y Urroz.** (4.800-D.-2016.)
4. **Caselles.** (4.813-D.-2016.)
5. **Bianchi.** (4.815-D.-2016.)
6. **Tundis.** (4.840-D.-2016.)
7. **Petri.** (4.942-D.-2016.)
8. **Huczak.** (5.030-D.-2016.)
9. **Bianchi.** (5.096-D.-2016.)
10. **Isa.** (5.101-D.-2016.)
11. **Bianchi.** (5.107-D.-2016.)
12. **Caselles.** (5.159-D.-2016.)
13. **Martínez (A. L.), Pretto, Wolff, Wechsler, Schmidt Liermann, Besada, Incicco y Nuñez.** (5.193-D.-2016.)
14. **Martínez (A. L.), Buil, Wolff, Schmidt Liermann, Preto, Wechsler, Molina, Besada, Gayol, Balbo, Cáceres, Incicco, Torello y Nuñez.** (5.194-D.-2016.)
15. **Buil, Balbo, Torello, Urroz, Besada, Nuñez, Cáceres, Molina y Schmidt Liermann.** (5.198-D.-2016.)
16. **Bianchi.** (5.272-D.-2016.)
17. **Spinozzi, Scaglia, Nuñez e Incicco.** (5.295-D.-2016.)
18. **Caselles.** (5.313-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Cáceres; de la señora diputada Peñaloza Marianetti; del señor diputado Buil y otros señores diputados; de la señora diputada Caselles; de la señora diputada Bianchi; de la señora diputada Tundis; del señor diputado Petri, de la señora diputada Isa y del señor diputado Spinozzi y otros señores diputados; y los proyectos de declaración de la señora diputada Huczak y de la señora diputada Martínez (A. L.), por los que se expresa beneplácito por la participación, desempeño y logros alcanzados por los atletas argentinos, así como también felicitar por la obtención de medallas de oro y plata por parte de los deportistas argentinos en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, realizados en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y logros obtenidos por los deportistas argentinos que compitieron en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, realizados entre los días 5 y 21 de agosto de 2016 en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Asimismo, felicitar y destacar la actuación de los medallistas que a continuación se detallan:

Medalla de oro:

Paula Pareto

Disciplina: Yudo

Santiago Lange y Cecilia Carranza

Disciplina: Vela Nacra 17 Mixto

Selección Argentina Masculina de Hóckey Los Leones

Disciplina: Hóckey sobre Césped

Medalla de plata:

Juan Martín del Potro

Disciplina: Tenis Individual Masculino

Diplomas:

Selección Masculina de Rugby 7

Disciplina: Rugby

Posición: 4tos. de final

Yamil Peralta

Disciplina: Boxeo

Posición: 4tos. de final

Melisa Gil

Disciplina: Tiro

Posición: 8º puesto

Selección Femenina de Hóckey sobre Césped

Disciplina: Hóckey sobre césped

Posición: 4tos. de final

Alberto Ezequiel Melián

Disciplina: Boxeo

Posición: 4tos. de final

Patricia Bermúdez

Disciplina: Lucha libre

Posición: 4º puesto

Selección Masculina de Básquetbol

Disciplina: Básquetbol

Posición: 4tos. de final

Yago Lange y Klaus Lange

Disciplina: Vela

Posición: 7º puesto

Matías Albarracín

Disciplina: Equitación

Posición: 8º puesto

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela*

*Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti.
– Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Cáceres; de la señora diputada Peñaloza Marianetti; del señor diputado Buil y otros señores diputados; de la señora diputada Caselles; de la señora diputada Bianchi; de la señora diputada Tundis; del señor diputado Petri, de la señora diputada Isa y los proyectos de declaración de la señora diputada Huczak y de la señora diputada Martínez (A. L.), ha creído conveniente unificarlos en un sólo dictamen, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, les presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la clasificación, para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, de los deportistas sanjuaninos Viviana Chávez, Gonzalo Tellechea y Gonzalo Molina.

Eduardo A. Cáceres.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los deportistas sanjuaninos Viviana Chávez (Maratón) Gonzalo Molina (Ciclismo BMX,) Gonzalo Tellechea (Triatlón) y Rodrigo Quiroga (Vóley,) en los Juegos Olímpicos de la XXXI Olimpiada, a celebrarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 5 y 21 de agosto del corriente año.

María F. Peñaloza Marianetti.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la consagración de Paula Pareto en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro

2016, categoría judo, quien obtuvo la medalla de oro para Argentina y Latinoamérica, convirtiéndose en la primer mujer de la historia nacional en lograr tan importante distinción.

Sergio O. Buil. – Mario D. Barletta. – Patricia V. Giménez. – María P. Lopardo. – José L. Riccardo. – Cornelio Schmidt Liermann. – Paula M. Urroz.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de la primera medalla dorada olímpica ganada por una mujer argentina, lograda por Paula Pareto en Judo hasta 48 kg. femenino, en los Juegos Olímpicos Río 2016, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil el 6 de agosto de 2016.

Graciela M. Caselles.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la Yudoca Argentina Paula Pareto por haberse convertido en la primera mujer argentina en lograr una medalla de Oro en los Juegos Olímpicos Río 2016, en la categoría Judo, el día sábado 6 de agosto de 2016, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Ivana M. Bianchi.

6

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la medalla de oro obtenida en los Juegos Olímpicos por la Judoca Paula Pareto, quien además se convirtió en la primera mujer argentina en la historia olímpica que logra obtener este reconocimiento en una disciplina individual.

Mirta Tundis.

7

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los deportistas mendocinos José Luis González (vóley),

Axel Muller (rugby), Macarena Sanz (balonmano), y Celita Tejerina (windsurf) en los Juegos Olímpicos de la XXXI Olimpiada, celebrados en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 5 y 21 de agosto del corriente año.

Luis A. Petri.

8

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la participación de la delegación olímpica Argentina, en los juegos olímpicos de Río de Janeiro, a realizarse en Brasil durante los días 5 al 21 de agosto del 2016.

Stella M. Huczak.

9

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al tenista argentino Juan Martín Del Potro quien obtuvo la Medalla de Plata en la disciplina “Tenis Masculino individual” en los Juegos Olímpicos Río 2016.

Ivana M. Bianchi.

10

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los deportistas salteños Daniel Díaz (ciclismo de ruta), Gabriela Aguirre (hockey sobre césped - Las Leonas) y de Guillermo Cazón (preparador físico del seleccionado de handbol), en los Juegos Olímpicos de la XXXI Olimpiada, a celebrarse en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 5 y 21 de agosto del corriente año.

Evita N. Isa.

11

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al binomio albiceleste, compuesto por los deportistas a vela Santiago Lange

y Cecilia Carranza, por haber obtenido la medalla de oro en la clase Nacra 17 Yachting, disputada el día martes 16 de agosto de 2016, en el marco de los Juegos Olímpicos Río 2016.

Ivana M. Bianchi.

12

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la atleta sanjuanina Viviana Chávez en los Juegos Olímpicos Río 2016, disputados en agosto 2016 en Río de Janeiro, Brasil, quien logró completar los 42,195 kilómetros de la disciplina maratón pese a sufrir lesiones durante la carrera.

Graciela M. Caselles.

13

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la participación de 30 (treinta) deportistas, oriundos de la Provincia de Santa Fe, que integraron la delegación argentina en el marco de la realización de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016 (XXXI Olimpiadas).

Ana L. Martínez. – Alicia I. Besada. – Lucas C. Incicco. – José C. Nuñez. – Pedro J. Pretto. – Cornelia Schmidt Liermann. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

14

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la obtención de la medalla de oro en la disciplina de Vela en la clase Nacra 17 mixta, en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, por parte de la dupla conformada por Santiago Lange y Cecilia Carranza.

Ana L. Martínez. – Elva S. Balbo. – Alicia I. Besada. – Sergio O. Buil. – Eduardo A. Cáceres. – Yanina C. Gayol. – Lucas C. Incicco. – Karina A. Molina. – José C. Nuñez. – Pedro J. Pretto. – Cornelia Schmidt Liermann. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler. – Waldo E. Wolff.

15

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la medalla de plata obtenida por el tenista Juan Martín del Potro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Sergio O. Buil. – Elva S. Balbo. – Alicia I. Besada. – Eduardo A. Cáceres. – Karina A. Molina. – José C. Nuñez. – Cornelia Schmidt Liermann. – Pablo Torello. – Paula M. Urroz.

16

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al Seleccionado Argentino de Hockey Masculino (Los Leones) tras la obtención de la Medalla de Oro en la disciplina “Hockey sobre Hierbas” en los Juegos Olímpicos Río 2016.

Ivana M. Bianchi.

17

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la medalla de oro obtenida por Cecilia Carranza Saroli junto a Santiago Lange, en la clase Nacra 17 durante los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Ricardo A. Spinazzi. – Lucas C. Incicco. – José C. Nuñez. – Gisela Scaglia.

18

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención de la medalla de oro olímpica ganada, por primera vez en la historia, por la Selección Argentina Masculina de Hockey sobre césped en los Juegos Olímpicos Río 2016, en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil el 18 de agosto del presente año.

Graciela M. Caselles.